

## **DIVULGACIÓN ESTADOS FINANCIEROS**

### **Banagro S.A.**

Inscripción Registro de Valores N°1.163  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

Conforme a lo establecido en el artículo 16 de la Ley N°18.045, de Mercado de Valores, y las instrucciones impartidas por la Comisión de Mercado Financiero sobre la materia, la sociedad informa que procederá a publicar sus Estados Financieros en las fechas preliminares que a continuación se detallan:

- (i) Estados Financieros al 31 de marzo de 2024 se publicarán el día 24.05.2024.
- (ii) Estados Financieros al 30 de junio de 2024 se publicarán el día 06.09.2024.
- (iii) Estados Financieros al 30 de septiembre de 2024 se publicarán el día 22.11.2024

Cualquier modificación en la fecha antes indicada se informarán oportunamente, por esta misma vía.



**GERENTE GENERAL**  
**Banagro S.A.**

San Francisco de Mostazal, 9 de abril de 2024